

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA INTERACTIVAS
CON DESTINO A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL,
PRIMARIA Y SECUNDARIA. PROYECTO PILOTO**
Consejería de Educación y Universidades

**Programa Operativo
de Canarias**

Año 2018

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

BUENA PRÁCTICA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA INTERACTIVAS CON DESTINO A
LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
PROYECTO PILOTO

Este proyecto piloto forma parte de una operación liderada por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, que incluye el suministro de pantallas interactivas a todos los centros educativos de enseñanza obligatoria de la Comunidad Autónoma.

Estas pantallas interactivas son un paso más en la incorporación de la última tecnología educativa al sistema educativo, ya que la inclusión en un mismo aparato de las funcionalidades de un ordenador personal y las de una tableta de sesenta y cinco pulgadas con pantalla táctil, permite prescindir de proyectores, en un modelo más avanzado de digitalización.

La Pantalla Interactiva es la evolución tecnológica del sistema tradicional de Pizarra Digital Interactiva formado por: proyector, pizarra electrónica y un ordenador personal o portátil que, a diferencia de ésta, ofrece todas las prestaciones del uso de la pizarra digital evitando el mantenimiento del proyector, cambios de lámpara, mantenimientos de filtros y los problemas relacionados con la iluminación, deslumbramientos, luz ambiente y sombras. La reducción de estos costes, su interactividad, así como su valor añadido, tangible gracias a su abanico de posibilidades, pensadas para la etapa de Educación Infantil y Primaria, hace de este tipo de soluciones un recurso para transformar la forma de aprendizaje

La práctica totalidad de las aulas del Archipiélago estarán digitalizadas, bien con este tipo de pantallas, con proyectores, pantallas táctiles o con otro tipo de tecnologías. Sólo faltan por digitalizar 200 aulas de Secundaria, de las aproximadamente 10.000 que existen en los centros públicos de las Islas.

Esta universalización de la tecnología en el aula, unida a la elaboración de programaciones y aplicaciones digitales y formación del profesorado en competencias digitales, permiten acelerar el proceso de conversión de las actuales metodologías de enseñanza, hacia modelos con más presencia tecnológica, y adaptados a la realidad social que el alumnado encontrará al terminar sus estudios.

Gasto Público elegible: 63.076 €

Ayuda FEDER (85%): 53.615 €

El impacto de este proyecto piloto alcanzó a un total de 3.474 alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria de 18 centros educativos.

Justificación de los Criterios de Buenas Prácticas

1.- Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

Desde su puesta en marcha se realizó una serie de actuaciones de comunicación y difusión del proyecto y de las actividades que lo conforman, con objeto de acompañar, informar y motivar a la población beneficiaria. De este modo, se publicó el proyecto en la web del Gobierno de Canarias, y se difundió en unas jornadas, celebradas en Gran Canaria y Tenerife, con amplia participación del profesorado.

En portal web del Gobierno de Canarias:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pantallasinteractivas/>

Con logos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Canarias Avanza con Europa.



Seguimiento y apoyo presencial

1. Visita a centros

Miembros del Área de Tecnología Educativa junto con las asesorías TIC de los Centros de Profesorado de la CEU acudieron a visitar los centros participantes de piloto en Tenerife y Gran Canaria y, las asesorías TIC por ámbito de CDS, visitaron el resto de las islas, con objeto de tener información de primera mano sobre la instalación y el funcionamiento inicial de los dispositivos, realizando entrevistas y analizando, a profesorado y miembros del equipo directivo, las funcionalidades básicas para el uso de los dispositivos.

2. Formación

Se están impartiendo formaciones presenciales, en función de cada solución, a los centros piloto, en la que se expone el potencial educativo y las funcionalidades de cada dispositivo. La formación de la solución digital tipo 2 - Promethean ha finalizado y la formación de la solución tipo 1 - Smart se está desarrollando actualmente, constatando que, este tipo de tecnología, por su facilidad de uso, tiene una curva de aprendizaje pequeña.

Seguimiento y apoyo a distancia

El profesorado participante está utilizando como plataforma pedagógica de interacción la plataforma Moodle (Paranquén), que tiene como objetivo constituir un espacio común de consulta, colaboración y evaluación de cada solución. El profesorado participante cuenta con distintos niveles de competencia digital y de familiarización con el uso de las pizarras digitales interactivas, lo que nos permite tener una muestra de los distintos perfiles presentes en los centros educativos.

ate, Ucticee, Canarias avanza con Europa, Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Noticia en prensa digital:

<https://www.laprovincia.es/sociedad/2017/12/11/gobierno-canarias-compra-pizarras-digitales/1007162.html>

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

El Gobierno de Canarias compra pizarras digitales para Primaria

Las pantallas costarán 2,2 millones de euros - Se instalarán en 700 aulas de 291 colegios de Infantil y Primaria de Canarias

de | 11.12.2017 | 16:30

El Consejo de Gobierno ha aprobado también una partida de **2,2 millones de euros** para el suministro e instalación de pantallas digitales interactivas en aulas de primer y segundo curso de Educación Primaria, según ha informado la consejera de Hacienda, **Rosa Dávila** (CC).

Con este gasto, que permitirá instalar estas pantallas en casi **700 aulas de 291 colegios de Infantil y Primaria** de todo el archipiélago, el Gobierno amplía los recursos para la enseñanza de contenidos digitales en las islas.



Una vez instaladas las pantallas, **la práctica totalidad de las aulas del archipiélago estarán digitalizadas**, bien con este tipo de pantallas, bien con proyectores y pantallas táctiles o bien con otro tipo de tecnologías, de manera que sólo faltarían por digitalizar unas 200 aulas de Secundaria de las aproximadamente **10.000** que tienen todos los centros públicos de las islas.

La partida aprobada pertenece al proyecto de inversión 'Uso y calidad de las tecnologías de la información y comunicación en el entorno educativo', que está financiado al 80 por ciento por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional**.

Noticia en prensa escrita:

**EN BREVE
OTRAS NOTICIAS**

**COMISIÓN EUROPEA
El reglamento de
exención genera dudas**

El consejero de Economía, Pedro Ortega, se reúne hoy en Bruselas con representantes de la Comisión Europea para aclarar dudas surgidas en la aplicación del Reglamento General de Exención aprobado en junio pasado.

**ULL
Medalla para la
Cátedra de Turismo**

La Cátedra de Turismo CajaCanarias-Ashotel de la Universidad de La Laguna recibirá mañana la medalla de excelencia estadística de Canarias en un acto que se celebrará en la sede de Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife. El acto contará con la intervención del director general del Istac, Juan Jesús Ayala, el vicesconsejero de Turismo, Cristóbal de la Rosa, y el director de la Cátedra, Raúl Hernández.

**AGUA
Canarias pierde un
40% de su regadío**

La superficie de regadíos ha disminuido un 40% en Canarias en los últimos 20 años, según el Informe sobre la Sequía en España 2017 elaborado por el Observatorio de la Sostenibilidad y recogido por Efe. Las superficies de regadío representan 17.000 hectáreas y representan el 14% de las agrarias. Las pérdidas reales sobre el suministro municipal son del 20,3%. Canarias es la tercera comunidad que más agua pierde.

**VIVIENDA
La rebaja media
es de 11.208 euros**

Precioviviendas.com calcula que la rebaja promedio que se produce durante el proceso de compraventa de viviendas en Canarias se cifra en 11.208 euros. Según el estudio -realizado sobre más de 585.000 inmuebles y correspondiente al tercer trimestre del año-, las casas en las islas se han vendido de media por un 7,74% menos sobre el valor ofertado, por encima del promedio nacional, que se sitúa en el 7,32%.

**CALIDAD
Premian la excelencia
empresarial**

La Consejería de Economía del Gobierno autonómico celebra la octava edición de los Premios Canarias a la Excelencia Empresarial, que serán entregados el próximo viernes. La finalidad de estos galardones, a los que concurren nueve empresas, es reconocer la labor diaria que llevan a cabo las compañías del Archipiélago para impulsar y promover los principios de calidad, innovación y excelencia en su gestión.

Las aulas de Primaria tendrán pantallas digitales interactivas

El Gobierno aprueba un gasto de 2,2 millones de euros para avanzar en la digitalización de la educación, a la que solo restan por incorporarse 200 clases de Secundaria.

Efe, Las Palmas

El Consejo de Gobierno de Canarias aprobó ayer una partida de 2,2 millones de euros para el suministro o instalación de pantallas digitales interactivas en aulas de primer y segundo curso de Educación Primaria, informó ayer la consejera de Hacienda y portavoz del Ejecutivo, Rosa Dávila, tras la reunión semanal del gobierno que preside Fernando Clavijo.

Este gasto permitirá instalar estas pantallas en casi 700 aulas de 291 colegios de Infantil y Primaria de todo el Archipiélago. La incorporación en un mismo aparato de las funcionalidades de un ordenador personal y las de una tableta de sesenta y cinco pulgadas con pantalla táctil posibilita, asimismo, prescindir de proyectores.

Una vez instaladas las pantallas, la práctica totalidad de las aulas de las islas estarán digitalizadas, bien con este tipo de pantallas, bien con proyectores y pantallas táctiles o bien con otro tipo de tecnologías, de manera que solo faltarían por digitalizar unas 200 aulas de Secundaria de las aproximadamente 10.000 que hay en los centros públicos de la Comunidad Autónoma.

La partida aprobada pertenece al proyecto de inversión "Uso y calidad de las tecnologías de la información y comunicación en el entorno educativo", que está financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El Consejo de Gobierno también dio su visto bueno al reglamento de gestión de la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma, cuyo objeto es regular las modalidades de garantías y depó-



El consejo de gobierno de Canarias, reunido ayer en Las Palmas. (LUNA URRUTIA, (EPA))

ASUNTOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Bonificaciones al transporte marítimo. El Consejo de Gobierno autorizó el pago de 2,4 millones de euros a Naviera Armas para reembolsarle la parte que corresponde a la Comunidad Autónoma en las bonificaciones a los pasajes vendidos por la compañía a residentes en el segundo trimestre de 2017.

Hemodilúsis. El Gobierno autorizó a la Consejería de Sanidad destinar 20,6 millones a contratar dos unidades externas de hemodilúsis para el Hospital Insular Materno Infantil de Gran Canaria, que se prevé que están operativas en abril.

Menores en riesgo. El Gobierno de Canarias, a propuesta de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, aprobó ayer una subvención de 63.534 euros destinada al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la protección de menores en situación de riesgo.

Agilización del REF. La consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, Rosa Dávila, solicitó ayer al ministro Cristóbal Montoro que no se dilate más en el tiempo la tramitación de la reforma de los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal (REF).

sitos que se constituyan y los procedimientos para su constitución, cancelación e incautación. Según Dávila, con este reglamento se adecua la normativa estatal al ámbito autonómico.

La Caja General de Depósitos es el órgano administrativo integrado dentro de la Consejería de Hacienda que se encarga de la gestión de los depósitos de las garantías constituidas a favor de la administración autonómica, los organismos autónomos y demás entes del sector público autonómico, así como del resto de las administraciones y universidades públicas siempre que se provea mediante convenio.

El reglamento aprobado también abarcará aquellos depósitos que se constituyan en virtud de normas especiales.

PARLAMENTO

**Abierto el
plazo para
renovar tres
instituciones**

El Día, Tenerife

La junta de portavoces en el Parlamento de Canarias decidió ayer abrir el plazo para que los distintos partidos acuerden o presenten candidatos para renovar tres de las instituciones dependientes de la Cámara con mayor relevancia: el Diputado del Común, la Audiencia de Cuentas y el Consejo Consultivo. Las distintas formaciones tienen ahora hasta el 17 de enero para plantear a sus candidatos o cerrar acuerdos parciales o de total consenso, que luego necesitarán el refrendo en sesión plenaria.

Según diversas fuentes consultadas, tanto CC como el PSOE aspiran a designar al presidente de la Audiencia de Cuentas, órgano en el que quedan vacantes otras dos plazas. Aunque no hay nombres seguros y todo dependerá de las negociaciones, en el PSOE se barajan algunos miembros con gran trayectoria en el partido, como José Segura y Francisco Hernández Spínola. En CC, de momento no han trascendido nombres asentados, aunque sí respecto al Diputado del Común, cargo que podría ser para Antonio Castro Cordeiro, diputado palmero, exconsejero de Obras y expresidente de la Cámara.

Según las fuentes, el PP también ambiciona un peso relevante, sobre todo en la Audiencia o el Consejo, mientras que Podemos tiene la vista puesta, principalmente, en el Consultivo y ASG esperará por si hay acuerdo. En caso contrario, y como NC, planteará sus propios candidatos, aunque ASG da por hecho que habrá un reparto equilibrado entre CC, PSC y PP.

2.-Incorporación de elementos innovadores.

Los elementos innovadores del proyecto abarcan, desde el uso de nueva tecnología, a las estrategias pedagógicas y a la organización del espacio del aula. Esta actuación no solo favoreció estos aspectos sino también la comunicación y colaboración del profesorado que se generó

durante el proceso.

La innovadora tecnología aplicada permite que el aprendizaje se realice fácilmente y de manera transparente. El dispositivo abre la posibilidad de utilizar un gran número de aplicaciones educativas con el alumnado en el aula. Asimismo pueden abordarse otras propuestas educativas con metodologías innovadoras y, por tanto, lograr una mayor participación e interactividad del alumnado.

3.-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo prioritario de la actuación es determinar las mejores soluciones para digitalizar las aulas con una tecnología que logre atrapar el interés del alumnado, que genere motivación, y que cumpla con los aprendizajes. Se considera que todas las actuaciones puestas en marcha han cumplido con dicho objetivo, además se ha dado a conocer, entre la ciudadanía, la cofinanciación del FEDER y el papel destacado que juegan los Fondos Europeos, a la hora de contribuir al desarrollo de proyectos integrales, dirigidos a la mejora de la calidad de la educación del alumnado y al desarrollo socioeconómico de la Comunidad Autónoma.

4.-Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias se marcó como objetivo prioritario digitalizar la totalidad de las aulas de los centros educativos, comenzando por la digitalización de las aulas de Educación Infantil y del primer ciclo de Primaria. Con este objetivo, enmarcado en el proyecto Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo (UCTICEE), se planteó esta actuación durante el curso 2016/17, con el objetivo de determinar las soluciones más acordes, tanto a nivel tecnológico como ergonómico para el alumnado adscrito a estos niveles. La actuación ha permitido conocer la idoneidad de los dispositivos tras su implantación en dieciocho centros, distribuidos por toda la geografía canaria, con la finalidad de extender el modelo a toda la comunidad.

5.- Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida. Los beneficiarios de esta actuación son, por un lado, el alumnado de los dieciocho centros educativos y por otro, su profesorado, al que se ha acompañado, asesorado y formado en el uso del dispositivo. El grado de cobertura, ha sido óptimo, pues se ha alcanzado a toda la población objetivo, a través de diversas acciones, con una meta común: la mejora de las competencias, y en concreto de la Competencia Digital. Además, ha servido como investigación preliminar para la distribución a todas las aulas de este nivel.

6.-Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Este proyecto piloto potencia la inclusión y el trato normalizado desde temprana edad, permitiendo un aprendizaje accesible para todos los alumnos. El enorme potencial que ofrece el dispositivo, así como los elementos periféricos que pueden conectarse, permiten el desarrollo de experiencias educativas con metodologías más colaborativas, flexibles y participativas; que ponen al alcance de todo el alumnado la creación, edición y publicación de contenidos de forma transparente.

La formación, acompañamiento y uso de la tecnología presente en el piloto, fomenta la igualdad de oportunidades, respeta la diversidad, facilita el acceso a los aprendizajes del currículo y se adapta a las necesidades o demandas de cada alumno o alumna, reduciendo las diferencias.

La sensibilización ambiental es otro de los principios que tiene en cuenta la administración educativa. La pantalla interactiva, es un tipo de tecnología más eficiente que las tradicionales

pizarras digitales. Entre sus características destaca el encendido y apagado automático, mediante la detección de presencia, que optimiza el gasto energético, frente a las soluciones tradicionales con proyector, en las que el ciclo de encendido y apagado precipita una degradación temprana de la lámpara. La vida útil de la pantalla interactiva es mayor que la del sistema formado por pizarra digital, proyector y altavoces, por lo que se genera menos consumo y menos gestión de residuos.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. La actuación da lugar a sinergias en distintos ámbitos. En el educativo, al digitalizar el aula con la pantalla interactiva, se produce una mejora en la adquisición de los aprendizajes, integrando las TIC con metodologías innovadoras, lo que favorece la adquisición de competencias digitales. Los beneficios pedagógicos y tecnológicos de este piloto influyen en el diseño de los espacios de aprendizaje, generando aulas innovadoras. Estas aulas cuentan con distintos espacios y uno de ellos está formado por la tecnología objeto de la actuación. La Administración Educativa ha diseñado dos espacios de aprendizaje de forma coordinada, con responsables y técnicos expertos en distintos sectores, que sirven de modelos para el profesorado y alumnado en dos centros de profesorado. Se van generando sinergias de cooperación entre la red de centros de profesorado y asesorías para la creación de estos espacios en todos los centros de profesorado de Canarias, con la colaboración de la Administración de ámbito local, en alguna de estas sedes.

Esta actuación impulsa claramente el desarrollo de las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo para la capacitación de la ciudadanía digital y el desarrollo de la sociedad de la información.

Esta actuación, así como otras que se desarrollan en este Proyecto, se complementan con actuaciones realizadas por otras intervenciones públicas, entre las que se puede destacar el desarrollo de "Escuelas conectadas", a través del cual se mejora de forma significativa la conexión a Internet de los centros educativos de Canarias, lo que permite un uso más eficaz de estos recursos. En el ámbito empresarial, el desarrollo y evaluación continua del piloto ha generado sinergias de colaboración con los fabricantes de los dispositivos, permitiendo que se realice una retroalimentación de las mejoras técnicas de las soluciones pilotadas en aspectos como la seguridad, accesibilidad, participación e interactividad, implementándose en los futuros desarrollos.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional